

**INSPECCIÓN DE POLICÍA 11 G DE LA  
LOCALIDAD DE SUBA**

**CITACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA-  
PROCESO VERBAL ABREVIADO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral primero del acta de audiencia el cual se dispuso suspender las diligencias que se relacionan en la presente comunicación, para dar inicio al Proceso Verbal Abreviado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la Inspección 11 G de Policía de la localidad de Suba, procede a **CITAR** para la continuación de la Audiencia Pública, a las personas que se consideran presuntos infractores de los comportamientos contrarios a la convivencia, señalados en el C.N.S.C.C., que se describe a continuación:


IT EM	PRESUNTO INFRACTOR	No. IDENTIFIC ACIÓN	EXPEDIENTE	NÚMERO EXPEDIEN TE POLICÍA	COMPORTA MIENTO	FECHA AUDIEN CIA	HORA AUDIE NCIA
1	JORGE LIUS GONZALEZ RON	25976387	20196144901066081	11-001-6- 2018-425748	27.1 Ley 1801 de 2016	5 de junio de 2024	8:00AM
2	LEIDY ROXANA VEGA FORIGUA	1070017445	20196144901065761	11-001-6- 2018-436746	27.1 Ley 1801 de 2016	5 de junio de 2024	8:30AM
3	CARLOS FERNANADO VELA AVENDAÑO	79718971	20202234901038191	11-001-6- 2018-264377	27.1 Ley 1801 de 2016	5 de junio de 2024	10:00AM
4	ANDRES MAURICIO QUINTERO SUARES	1018475394	20196144901063721	11-001-6- 2018-366349	27.1 Ley 1801 de 2016	5 de junio de 2024	11:00AM
5	JEFFERSON JOSE TERAN GUDINO	2995559	20196144901070721	11-001-6- 2018-440173	27.1 Ley 1801 de 2016	5 de junio de 2024	11:30AM
7	EDILBERTO VERA MENESES	79242353	20196144901083231	11-001-6- 2019-157606	27.1 Ley 1801 de 2016	5 de junio de 2024	2:00PM
6	JUAN CAMILO ESPINO BEDOYA	1136911445	20202234901038041	11-001-6- 2018-263630	27.1 Ley 1801 de 2016	5 de junio de 2024	3:30PM

Este Despacho ha dispuesto que los presuntos infractores antes relacionados podrán participar en la audiencia de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se deberán unir 20 minutos antes de la diligencia programada desde un computador con conexión a internet o desde de su celular el día y hora señalados por un link que se les compartirá al correo electrónico que suministren, dos (2) días antes de la fecha programada para la audiencia al correo: [elcida.marin@gobiernobogota.gov.co](mailto:elcida.marin@gobiernobogota.gov.co).

Los presuntos infractores deberán presentarse a la audiencia con su documento de identidad, en la Inspección de Policía 11 G, ubicada en la **CALLE 146 B # 90-26**, en la cual expondrán sus argumentos defensivos, podrán solicitar y controvertir pruebas, con la advertencia que de no comparecer, deberán justificar por escrito su inasistencia dentro de los tres (3) días siguientes a la audiencia, advirtiéndoles que si no lo hacen, se tendrán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo, tal como lo prevé el parágrafo 1º del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Así mismo, se les indica que si ya efectuaron el pago del comparendo o hicieron curso de actividad pedagógica deberán allegar copia del recibo de pago o de la certificación de la realización de la actividad, respectivamente, dos (2) días antes de la fecha programada para la audiencia.

Cordialmente;

  
**DIEGO ALEJANDRO FERNÁNDEZ CORTES**  
Inspector de Policía (E) 11-G de la localidad de Suba

Proyectó: Elcida Marín Tarazona / Auxiliar Administrativo, *EM7*